INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA
No. IPMC-AMVL-026–2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO DIAGRAMACIÓN PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES AFICHES DOCUMENTOS VOLANTES Y DEMAS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA"

En Villa de Leyva a el primer (01) día del mes junio de 2022, en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de Villa de Leyva, se reunieron los funcionarios delegados para la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS y en cumplimiento de lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto No. 1082 de 2015, proceden a efectuar verificación y evaluación Definitiva del Proceso de Contratación de Minima Cuantía No. **IPMC-AMVL-026-2022**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO DIAGRAMACIÓN PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES AFICHES DOCUMENTOS VOLANTES Y DEMAS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA".**

En el desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas así:

I. VERIFICACIÓN DE PROPONENTES

No PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	SUMA DE VALORES UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	ESTRATEGIC DESIGN SAS, identificada con Nit. 901.354.904-0 representada legalmente por ABRAHAM MENDOZA ROA identificado con cédula de ciudadaniaNo1.018.406.765 expedida en Bogotá, con domicilio en la CR 26 5A 15 Bogotá	$410.000
2	SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ROJAS identificada con cédula de ciudadania No47.430.977 expedida en Yopal, con establecimiento comercial SB PREPRENSA DIGITAL CTP, con domicilio en la CL 1713 52 BRR NUEVA SANTA BARBARA	$494.730.60
3	L&H SERVICIOS S.A.S identificada con Nit.901.010.495-3 representada legalmente por DILMAR HAIR PACHECO ÁVILA con domicilio en la CL 60 C 10 38 BRR VILLA LUZ Tunja	$649.800

Que el día veintisiete (27) de mayo de 2022,. se publicó informe de Evaluación Preliminar, en el cual se evalúo la capacidad jurídica, técnica y económica de los proponentes anteriormente relacionados.

Que, el informe de evaluación preliminar arrojó los siguientes resultados así:

No PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	SUMA DE VALORES UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
1	ESTRATEGIC DESIGN SAS, identificada con Nit. 901.354.904-0 representada legalmente por ABRAHAM MENDOZA ROA identificado con cédula de ciudadaniaNo1.018.406.765 expedida en Bogotá, con domicilio en la CR 26 5A 15 Bogotá	$410.000	CUMPLE	CUMPLE Y NO HABILITA
2	SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ROJAS identificada con cédula de ciudadania No47.430.977 expedida en Yopal, con establecimiento comercial SB PREPRENSA DIGITAL CTP, con domicilio en la CL 1713 52 BRR NUEVA SANTA BARBARA	$494.730.60	CUMPLE	NO CUMPLE
3	L&H SERVICIOS S.A.S identificada con Nit.901.010.495-3 representada legalmente por DILMAR HAIR PACHECO ÁVILA con domicilio en la CL 60 C 10 38 BRR VILLA LUZ Tunja	$649.800	CUMPLE	NO CUMPLE NO HABILITA

Que teniendo en cuenta que en el numeral 9 Cronograma de la invitación publica IPMC-AMVL-026-2022, se tenía como fecha para observaciones al informe de evaluación y subsanabilidad de documentos, por parte de los proponentes, desde el día 24 de, mayo de 2022, seis (6) de la tarde, a través de la plataforma de SECOP 2, se recibió observación, para la publicación de la oferta, y se accedió a la solicitud del proponente.

Que, durante el termino de traslado del informe de evaluación preliminar, los oferentes allegan subsanación a la evaluación preliminar en lo referente a la capacidad técnica y jurídica, la cual se verificara a continuación:

PROPONENTE No 1:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	No DE IDENTIFICACIÓN	SUMA DE VALORES UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	ESTRATEGIC DESIGN SAS Representado legalmente por ABRAHAM MENDOZA ROA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.406.765 de Bogotá D.C Domicilio principal: CR 26 5 A 15- BOGOTÁ	Nit.No. 901354904-0	CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($410.000)

	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA	SUBSANACIÓN
12.3.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Presentar dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, durante los últimos dos (02) años, diferentes al aportado en la experiencia general, suscrito con Entidad Pública y/o privada, en cuyo alcance y especificación hayan incluido al menos cinco ítems de los solicitados en la ficha técnica de la presente convocatoria	Proceso: SERVICIOS 03 DEL 2021 Entidad Contratante: **INVERSIONES PF S.A.S** Contratista: ESTRATEGIC DESIGN SAS Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE DISEÑO, IMPRESION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO QUE CONTIENE IMPRESION A GRAN FORMATO, IMPRESION LITOGRAFICA, SEÑALIZACIÓN, SCREEN, TAMPOGRAFICA Y SOUVENIRS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION INSTITUCIONAL DE LA MARCA DE LA CADENA DE HOTELES GRUPO BC Plazo de Ejecución: 4 meses Alcance y especificación: Adjunta los siguientes ítems: pendones, volantes, folletos, bolsas ecológicas y señalización Proceso: BOYACOMAN 2021 Entidad Contratante: **INVERSIONES PF S.A.S** Contratista: L ESTRATEGIC DESIGN SAS Objeto del contrato: DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS COMO PENDONES, TARJETAS DE PRESENTACIÓN, POP, SEÑALIZACION INTERIOR, FOLLETOS, AFICHES, MARCACION DE CDS, MUGS Y MANEJO DE REDES SOCIALES CONTRUBUYENDO A LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA TIENDA BOYACOMAN STORE Plazo de Ejecución: 11 MESES Alcance y especificación: Adjunta los siguientes ítems: pendones, señalización, folletos y afiches. Faltaria Uno.	**ADMISIBLE**	**Una vez verificada la experiencia presentad por el proponente se puede evidenciar que:** **El contrato No1 suscrito con INVERSIONES PF S.A.S, cumple con todos los ítems solicitados según la ficha técnica.** **El contrato No2 suscrito con BOYACOMAN 2021, De acuerdo a la justificación presentada por el proponente en el escrito de subsanación cumple con los ítems solicitados, según la ficha técnica**
		VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	**ADMISIBLE**	

PROPONENTE No2

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	No DE IDENTIFICACIÓN	SUMA DE VALORES UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ ROJAS, identificada con cédula de ciudadania No 47.430.977 de Yopal, con establecimiento comercial, SB PREPRENSA DIGITAL CTP con domicilio principal en la CALLE 17 No. 13-52 BARRIO NUEVA SANTA BARBARA- TUNJA	Nit.No. 47430977-6	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($494.730,60) MONEDA LEGAL VIGENTE

	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA	SUBSANACIÓN
3.2.	EQUIPO REQUERIDO (PERSONAL TÉCNICO) Un (1) Técnico Profesional en Diseño Gráfico, que acredite haber celebrado, ejecutado y liquidado un (01) contrato en el último año, suscrito con entidad pública y/o privada y cuyo objeto se relacione con el fortalecimiento del sector artístico con dos (02) años de experiencia. Nota 1: Presentar la (s) hoja (s) de vida con los soportes requeridos, para lo cual deberá allegar carta de compromiso Firmado con la oferta económica. Si Aplica. Nota 02: Presentar la (s) ficha (s) técnica (s) del equipo minimo requerido	Se adjunta hoja de vida de la Diseñadora Gráfica, y una certificación expedida por FUNDACIÓN COLOMBIANA LITTLE LIONS, en la cual certifica se encontró vinculada desde 15 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2021, con el objeto relacionado al con el fortalecimiento del sector artistico Por otra parte, NO adjunta carta de compromiso firmada por la diseñadora.	ADMISIBLE	**Presenta** carta de compromiso Firmado por la diseñadora gráfica con la oferta económica.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA	SUBSANACIÓN
3.2.	EQUIPO REQUERIDO (PERSONAL TÉCNICO) Un (1) Técnico Profesional en Diseño Gráfico, que acredite haber celebrado, ejecutado y liquidado un (01) contrato en el último año, suscrito con entidad pública y/o privada y cuyo objeto se relacione con el fortalecimiento del sector artistico con dos (02) años de experiencia. Nota 1: Presentar la (s) hoja (s) de vida con los soportes requeridos, para lo cual deberá allegar carta de compromiso Firmado con la oferta económica. Si Aplica. Nota 02: Presentar la (s) ficha (s) técnica (s) del equipo minimo requerido	NO se adjunta diseñador Gráfico, así como tampoco un (01) contrato en el último año ni hoja de vida, ni carta de compromiso.	NO ADMISIBLE	**para el cumplimiento del objeto contractual la entidad solicita experiencia que se** relacione con el fortalecimiento del sector artistico con dos (02) años de experiencia. **Una vez revisados los documentos que presentan junto con la propuesta inicial que corresponden al diseñador gráfico, se evidencia Que, si bien es cierto esta la hoja de vida en cuanto a la experiencia adjuntan una certificación de un contrato suscrito con INDUHOTEL SAS, en el cual no cumple con los solicitado en los pliegos.** **-presenta la carta de intención carta de**

				compromiso Firmado
3.3	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO • Una máquina de litografía de 4 colores y plotter para impresión de banner.	NO adjunta documento que certifica que cuenta con el equipo solicitado	**ADMISIBLE**	**Una vez revisados los documentos que presentan junto con la propuesta inicial que corresponden al** EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO **Se evidencia que cumple**

PROPONENTE No.3

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	No DE IDENTIFICACIÓN	SUMA DE VALORES UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	L&H SERVICIOS S.A.S Representado legalmente por DILMAR HAIR PACHECO ÁVILA, identificado con cédula de ciudadania No 74375826 DE DUITAMA BOYACÁ Domicilio principal: CALLE 60 C No.10-38 TUNJA	Nit.No. 901010495-3	SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS IVA INCLUIDO ($649 800)

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE No 3

	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA	SUBSANACIÓN
12.3.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Presentar dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, durante los últimos dos (02) años, diferentes al aportado en la experiencia general, suscrito con Entidad Pública y/o privada, en cuyo alcance y especificación hayan incluido al menos cinco ítems de los solicitados en la ficha técnica de la presente convocatoria	Proceso: MÍNIMA CUANTÍA No. 032 DE 2021 Entidad Contratante: **CORPORACIÓN AUTONOMA Y REGIONAL DEL MAGDALENA** Contratista: L&H SERVICIOS SAS R/L LEONEL FERNANDO PACHECO AVILA Objeto del contrato: "Diseño e impresión de piezas de comunicación para la Guardianes de la Ciénaga Grande de Santa Marta en el marco de los procesos de educación ambiental del proyecto Restauración Hidráulica y Ambiental del Caño Hondo" Plazo de Ejecución: 1 mes Alcance y especificación: No adjunta ningún ítem de los solicitados en la ficha técnica de la convocatoria. Proceso: CONTRATO No. 25 DEL 2020 Entidad Contratante: **NIKAS PUBLICIDAD SAS** Contratista: L&H SERVICIOS SAS R/L LEONEL FERNANDO PACHECO AVILA Objeto del contrato: "SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO" Plazo de Ejecución: 01 días de junio 2020, hasta el 31 diciembre 2020, y/o hasta agotar presupuesto. Alcance y especificación: Adjunta los siguientes items: Stickers, folletos, pendones, vinilos y volantes.	**NO ADMISIBLE**	SUBSANO: Presenta copia de un contrato suscrito con HOTYEL DON PACHECO, pero el en este caso el proponente está acreditando circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso
		VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	NO ADMISIBLE	

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA	SUBSANACIÓN

3.2.	EQUIPO REQUERIDO (PERSONAL TÉCNICO) Un (1) Técnico Profesional en Diseño Gráfico, que acredite haber celebrado, ejecutado y liquidado un (01) contrato en el último año, suscrito con entidad pública y/o privada y cuyo objeto se relacione con el fortalecimiento del sector artístico con dos (02) años de experiencia. Nota 1: Presentar la (s) hoja (s) de vida con los soportes requeridos, para lo cual deberá allegar carta de compromiso Firmado con la oferta económica. Si Aplica. Nota 02: Presentar la (s) ficha (s) técnica (s) del equipo mínimo requerido	Se adjunta diploma del diseñador Gráfico, así como su hoja de vida y una certificación expedida por LA EMPRESA L&H SERVICIOS SAS, en la cual certifica que se encuentra vinculado a la empresa con dos años de experiencia, **pero no adjunta el contrato solicitado cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento del sector artístico.** Por otra parte, -adjunta carta de compromiso firmada.	**NO ADMISIBLE**	**SUBSANO:** Adjunta el contrato solicitado cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento del sector artístico. Al acceder la Entidad, a que se acredite un nuevo contrato se estaría permitiendo que el proponente mejore la oferta inicialmente presentada, la subsanación mejora la oferta. (los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso).

Una vez efectuada la EVALUACIÓN FINAL de las propuestas presentadas, se verifica que la propuesta de la oferente SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No 47.430.977 de Yopal, con establecimiento comercial, SB PREPRENSA DIGITAL CTP con domicilio principal en la CALLE 17 No. 13-52 BARRIO NUEVA SANTA BARBARA- TUNJA, CUMPLE Y HABILITA con los requisitos exigidos de capacidad, técnica, jurídica y económica, quien presentó propuesta económica cuya suma en valores unitarios es por la $494.730,60, la cual contempla de acuerdo a la invitación valor unitario de cada ítem, y de acuerdo a las condiciones de la invitación pública, la adjudicación del presente proceso contractual en todo caso se hará por el valor total del presupuesto, sujeto al ajuste de cantidades que determine la entidad estatal, a través de la supervisión Secretaria General y Gestión Administrativa. El presupuesto oficial de la presente convocatoria es por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000).

II. FIRMEZA DE LA EVALUACIÓN

Una vez vencido el término de traslado y en firme la evaluación, el Comité de Contratación delegado para la evaluación recomiendan al ordenador del gasto ACEPTAR la oferta presentada por, SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No 47.430.977 de Yopal, con establecimiento comercial, SB PREPRENSA DIGITAL CTP con domicilio principal en la CALLE 17 No. 13-52 BARRIO NUEVA SANTA BARBARA- TUNJA. Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos exigidos por la entidad, así las cosas, el proponente estaría habilitado para continuar dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-AMVL -026– 2022,** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO DIAGRAMACIÓN PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES AFICHES DOCUMENTOS VOLANTES Y DEMAS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA".

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, el primer (01) día del mes de junio de 2022,

FIRMA COMITÉ DE CONTRATACIÓN,

SONIA ESPERANZA BONILLA GARCÍA
Secretaria General y Gestión Administrativa